



## La Ciudadanía y Formación Ciudadana apuntes para reflexionar desde el campo de estudio

Beatriz Hernández Hernández

Adriana Carro Olvera

### Resumen:

La formación ciudadana en las instituciones de educación superior en México y en algunos países de América Latina, enfrenta nuevos retos como la consolidación del *currículum* ante el establecimiento de la ciudadanía global, social, multicultural, y paritaria, que se integran a la tradicional ciudadanía política.

Esta ponencia tiene como objetivo, pensar los aportes de la formación ciudadana en el contexto de la Globalización y reflexionar sobre los factores que intervienen para que ante los graves problemas éticos, políticos, educativos y sociales del contexto, aun no se fortalezca la responsabilidad social a través de la formación ciudadana y sobre las estrategias y contenidos deben implementarse para fortalecer este tipo de formación.

Palabras clave: formación ciudadana, educación superior, *currículum*

### Introducción

La formación ciudadana en las universidades tiene como objetivo formar capital social, (Ollarves y Salguero, 2010; Pérez 2008), contribuir a mejorar la calidad de vida del individuo, (Ollarves y Salguero, 2010), mejorar los procesos de calidad educativa (Martínez, 2005; Leite y Beltrán, 2010); apoyar el sentido de humanismo (Martín, 2006), fortalecer la participación política y coadyuvar en la solución de problemas fundamentales (Ollarves y Salguero, 2010). Además disminuye la violencia en diversos contextos valorando el papel de la escuela en la construcción de estos nuevos aprendizajes cívicos y éticos (Vivas, 2006).

La ponencia se integra de tres apartados. En el primero se hace una revisión teórica del *currículum* y los diferentes tipos de ciudadanía propuestos. En el segundo se aborda la formación ciudadana en el nivel superior donde encontramos los contenidos temáticos establecidos en planes y programas de estudio. El tercero identifica las estrategias y contenidos para enriquecer el *currículum* en las universidades, finalmente se establecen las conclusiones.

### Revisión Teórica





Esta investigación parte de conceptualizar el *currículum* y la ciudadanía. El *currículum*, como núcleo de sentido en la educación superior ha adquirido gran relevancia en los últimos años y enfrenta un gran reto en el establecimiento de contenidos curriculares adecuados que originen cohesión social,(Martínez, 2006). El *currículum* desde un punto de vista social es la suma de experiencias y condiciones individuales y sociales con los que se cuenta para la formación del hombre y por ende la transformación de la sociedad (Ugalde:1989) y debe reflexionarse desde los problemas del contexto a partir de aprendizajes adquiridos.

Sacristán(1995) argumenta que el *currículum* puede analizarse desde cinco perspectivas una de ellas es según su funcionalidad social, es decir, del enlace entre la sociedad y la escuela. En este trabajo el *currículum* será analizado desde esta perspectiva, para ello se han establecido diversos modelos de formación ciudadana en el nivel superior con enfoques distintos que fortalecen esta unión.

La ciudadanía es el pilar sobre el cual se construye la formación ciudadana, es un término polisémico, que ha registrado una importante evolución en el mundo, en sintonía con los grandes cambios de la humanidad, en este sentido se acuñan diversos tipos de ciudadanía: la ciudadanía social, global, paritaria, ecológica y multicultural, que fortalecen las reflexiones de la investigación.

La ciudadanía social cubre los derechos necesarios para asegurar a los ciudadanos una existencia mínima en el plano económico (derecho al trabajo), de bienestar material(renta básica o mínima garantizada, subsidio familiar, igualdad de oportunidades de seguridad (derecho a la sanidad, a la pensión, a la protección frente a los riesgos, aldescanso retribuido. El derecho a la educación y la vivienda. (...)) (Ander-Egg, 2008:30).

La ciudadanía social es motivo de reflexión en la formación ciudadana por la vinculación que establece con el desarrollo humano. Este tipo de ciudadanía empieza a tener una influencia en la educación superior a través de la llamada formación de capacidades, que presta especial atención a la salud y a la educación, como medios para mejorar la calidad de vida, Nussbaum (2012) refiere:

"El enfoque de capacidades puede definirse provisionalmente como una aproximación particular a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica. En él se sostiene que la pregunta clave que cabe hacerse cuando se comparan sociedades y se evalúan conforme a su dignidad o a su justicia básica es: ¿qué es capaz de ser y hacer cada persona?(...) y no se pregunta solamente por el bienestar total y medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano.(p.39)"

Esta ciudadanía social, que se refleja en teorías como la del desarrollo humano, es un tema emergente en las universidades. El otro tipo de ciudadanía es la global, reflexiona el papel del ciudadano





no como miembro del estado-nación, sino del mundo, es una propuesta de formación para el cosmopolitismo. Más allá de los discursos centrados en la educación para la democracia o la educación nacional, pretende facilitar la convivencia en una sociedad cada vez más plural como lo es la actual. (Buxarrais y Villafranca, 2009:115), ante el aumento de flujos migratorios en gran parte de la población mundial, que generan ambientes de diversidad cultural. La ciudadanía global surge ante los grandes problemas que plantea la modernidad: cambio climático, desigualdad social, hambre, pobreza etc. Gutiérrez (2003). Se integra con la ciudadanía ecológica, centrada en la preocupación de la humanidad por el medio ambiente.

En el siglo XXI, se han acuñado los términos ciudadanía paritaria y multicultural. La primera establece una educación en la igualdad de género; trascenderá lo social, para constituirse como un eje transversal en el ámbito escolar, fundamental del *currículum* de todos los niveles educativos: "Porque las actitudes y valores de los hombres: competitividad, ambición, pactos de lealtad, vanidad logro, riesgo, los conocimientos prácticos que se enseñan, son los que se han generalizado en el mundo androcéntrico de lo mal llamado público adjudicado a los varones como género superior" (Simón, 2003:99)

Es fundamental fortalecer el *currículum* ante el reconocimiento de una ciudadanía paritaria por la feminización de la matrícula en el nivel superior, un ejemplo es la Universidad Autónoma de Tlaxcala cuya población femenina es el 60%, por lo que se enfatiza en la necesidad de promover condiciones de mayor equidad entre mujeres y hombres en las instituciones de educación superior, a través de la transversalización de la perspectiva de género en los currículos universitarios y promover la equidad al interior de sus comunidades (Mendieta y Aguilar:2013).

Por otra parte, la ciudadanía en la posmodernidad se ve marcada por importantes flujos migratorios a distintos destinos mundiales, esta constante, empieza a generar en el mundo perfiles multiculturales, Kymlicka (1996) argumenta que la diversidad integra una serie de cuestiones importantes, derechos lingüísticos, autonomía regional, la representación política, el *currículum* educativo, símbolos nacionales, etc. El tema de la diversidad cultural en el mundo ha generado un gran interés en educadores y científicos sociales por ser la migración un problema constante en la Globalización.

La educación multicultural es un legado valioso, que las instituciones escolares deben conservar e incorporar en los contenidos curriculares que se trabajan en las aulas, y centros escolares.(...) Plantear hacer





frente a la desigualdad presupone admitir un sistema de injusticia social y, lógicamente, de injusticia curricular en el que ciertos grupos sociales ven más atendidas sus demandas que otros (Torres, 2003).

Estos tipos de ciudadanía deben ser considerados como parte del *currículum* universitario, ya que no sólo se puede educar para las elecciones, sino, debe integrarse un proyecto que refleje los problemas de un entorno cambiante, como el actual.

### **La formación ciudadana en el nivel superior**

Desafortunadamente la formación ciudadana en México es un campo de estudio incipiente, según el informe de los estados del conocimiento generados por investigadores de la educación, agrupados en el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) se establece que los estudios sobre formación ciudadana son un tema relativamente nuevo (Molina y Heredia, 2013).

Sin embargo, otros países como España (Hasta el año 2010 estuvo vigente), Portugal, Francia e Inglaterra que han logrado legislar sobre ciudadanía, a partir del Proyecto de Construcción de Europa en el 2003, cuyo objetivo ha sido educar a niños y jóvenes para la participación activa en asuntos del espacio, social, cultural, político, económico y de convivencia (Escudero, 2010).

Esa acción coloca en situación de ventaja a estas naciones, de igual forma Colombia en el artículo 67 de su Constitución Política consagra a la formación ciudadana como una finalidad del Estado, donde no se limitan los aprendizajes a conocimientos en las instituciones educativas, estos saberes deben ser puestos al servicio de la sociedad.

Estos países han logrado su aplicación en todos los niveles educativos, lo que representa un gran avance, porque sus educadores pueden trabajar en conformar ejes rectores, contenidos curriculares, desarrollo de competencias, además de establecer modelos de evaluación.

En el caso de México, la Secretaría de Educación Pública ha promovido la formación ciudadana en diferentes niveles educativos, sin embargo, aún falta que las universidades utilicen la autonomía que les es conferida para realizar este tipo de reformas en el *currículum*. La universidad está llamada a ser la generadora de los grandes cambios de la sociedad al asumir la nueva misión que apunta a que la universidad además de explicar la realidad y de aplicar conocimiento, participa en la realidad, es decir se compromete con los problemas sociales del contexto y aprende de la propia realidad social, para transformarse a sí misma (Leite y Beltrán, 2010).





En el caso de México es importante establecer que la investigación sobre este tema no puede avanzar porque al interior algunas instituciones la responsabilidad social (un elemento de esta responsabilidad es la formación de ciudadanos) es sólo parte de un discurso, que mientras no se traduzca en asignatura, o en un eje central de la ética profesional, o se integre al establecimiento de reformas curriculares que consideren su desarrollo, o se constituya como un eje transversal en la organización, política universitaria e institucional, está condenada a ser una propuesta sin futuro.

De los contenidos que debe tener la formación ciudadana en instituciones de educación superior del mundo se plantea como uno de los principales desafíos la definición de su rol social de estas instituciones ante la globalización y las problemáticas sociales que genera (Martínez M. 2006; Leite y Beltrán, 2011; Martínez R., 2005; Subirats, 2007; Arias, 2008; Pérez, 2007; Boni A. Hoffman-Pinilla y Sow J., 2012). Los autores hacen referencia a la nueva misión que asume la universidad sobre los problemas sociales como la pobreza, exclusión, cambio climático el desinterés de los jóvenes de participar en la política, donde estas instituciones deben avanzar promoviendo contenidos curriculares adecuados que originen cohesión social (Martínez, 2006).

Hace falta establecer un programa integral sobre formación ciudadana en las universidades constituido por grupos multidisciplinarios de especialistas en educación, sociología, antropología, política y ética, que evalúen y elaboren diagnósticos sobre los principales problemas de su entorno, identificando el tipo de modelo de atención que debe operar en sus instituciones, e implementarlo a través de una asignatura o eje transversal, que incluya el desarrollo de competencias y programas de evaluación.

### **Estrategias y contenidos para enriquecer el *currículum* de la formación ciudadana en las universidades**

La propuesta de este trabajo es integrar modelos de fortalecimiento del *currículum* en la formación ciudadana a partir de estudios internacionales que enriquecen el debate. Los tres modelos presentados fortalecen la ciudadanía social principalmente.

El primer modelo refiere el establecimiento de la formación ciudadana como eje transversal que impacte en la organización de las instituciones de educación superior a partir del fortalecimiento de ejes sustantivos como la difusión, la investigación y formación docente con la intención de formar capital social, es decir la misión de la universidad va más allá de generar aprendizajes propios de la profesión, y





se convierte en promotora de los grandes cambios que la sociedad demanda. Como argumentan: Ollarves y Salguero (2010):

“Las universidades como espacio público son por su naturaleza organizaciones que tienen dentro de su misión, visión y valores, la responsabilidad de generar, divulgar y aplicar conocimiento, como proceso y producto social, a fin de dar respuesta al conjunto de necesidades y demandas que subyacen en el orden educativo, social, ecológico, cultural y tecnológico”.(p.19)

Esta propuesta destaca el compromiso y responsabilidad social que tiene la universidad con el entorno estableciendo que: “Se debe dirigir el potencial de inteligencia, creatividad, innovación y producción con el propósito de ser mejores instituciones, más eficientes, eficaces y efectivas para alcanzar impactos significativos y pertinencia social” (Tamulisekifa, Ferrer y Azahares O, 2013).

Estos trabajos dan especial importancia al desarrollo humano se vinculan a la ciudadanía social donde la educación, salud y trabajo son eje de desarrollo son propuestas de fortalecimiento de la organización universitaria para contribuir a elevar el nivel educativo y cultural de la sociedad, enfatizando en el servicio social y el enfoque comunitarista.

En su fundamentación epistemológica subyace la propuesta de fortalecimiento en: ciudadanía-investigación-difusión-docencia-educación superior. Dentro de las estrategias para lograr estos vínculos se sugiere:

“Generar redes con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para compartir experiencias y proyectos con objetivos comunes que certifiquen el ejercicio de valores ciudadanos y el aprovechamiento del capital social como punto de partida para alcanzar el desarrollo sustentable”(Ollarves y Salguero, 2010:32).

Se impulsa una ciudadanía activa, el *currículum* se orienta a fortalecer los ejes sustantivos de la universidad pública, investigación, difusión y docencia.

El establecimiento de esta estrategia es impulsar la conformación de centros de investigación y establecer relaciones ciudadanos-autoridades, ciudadanos-servicios, ciudadanos-políticas públicas, ciudadanos-estado-municipio, busca la conformación de centros, unidades y grupos de investigación dentro y fuera de instituciones educativas (Ollarves y Salguero, 2010:33).





El segundo modelo parte de las investigaciones de formación ciudadana, tiene como objeto de estudio la universidad con un enfoque ético, este modelo considera como eje central a los distintos actores universitarios, hace referencia no al aprendizaje propio de la profesión, sino al individuo como sujeto con valores, que debe responder a una ética profesional y de pertinencia, argumenta que no puede entenderse una formación universitaria de calidad que no incorpore situaciones de aprendizaje ético (Martínez, 2006; Esteban, Mellen y Buxarrais, 2014).

La formación universitaria, es ética y ciudadana, parte de un enfoque comunitarista, identifica diversas dimensiones formativas: “la formación deontológica relativa al ejercicio de las diferentes profesiones, la formación ciudadana y cívica de sus estudiantes; y, finalmente formación humana personal y social que apoye la ética y la moral”. (Martínez, 2006).

Este tipo de formación está centrada en el individuo y su comportamiento basado en valores que deben tener como referente, la dignidad, libertad, justicia y ser incluyentes. En este modelo ético, surge ante la pérdida de valores sociales y democráticos, propone para tener una buena vida, vivir para el otro teniendo como marco instituciones justas, Enkvist (2008). Este modelo se basa en propuestas humanísticas prioritarias en un contexto de Globalización: “En ocasiones las sociedades modernas excluyen, no norman para la convivencia, privilegian el saber hacer y no el saber ser, por ello es muy importante generar al interior de las escuelas seminarios o cursos que promuevan una sana convivencia, de igualdad de oportunidades, etc. (Arana, 2006).

Para la construcción de ciudadanía en el espacio universitario en este modelo es importante la formación de ciudadanos con sólidos valores por que los problemas científicos, de difusión y derivados del entorno necesitan respuestas éticas y morales. Esta propuesta se basa en el desarrollo de competencias, no estrictamente ceñidas a los conocimientos o desde el entorno profesional: “Se pide a la universidad que proporcione posibilidades formativas que ayuden a los alumnos a desenvolverse en la vida profesional y cívica, desarrollando un pensamiento crítico y basado en valores, que fortalezca competencia comunicativa, argumentativa (Ugarte y Naval, 2010).

En este modelo, la formación docente es fundamental establece que para revolucionar el sistema educativo se debe perfeccionar el quehacer académico de los profesores a partir de su ejemplo y de su capacidad de formar ciudadanos (Fernández y Fernández, 2010).





Martínez (2006), establece que la selección de contenidos curriculares no deben estar exentos de valor ético: “Que debe reflejarse en un cambio en la mirada y en la práctica del profesorado cuando planifica su docencia”. Para ello hace referencia al Modelo de autogestión del aprendizaje, donde el profesor no solo enseña sino acompaña; basado en resolución de problemas, el análisis de casos y aprendizaje por objetivos, por que promueven la práctica de valores en el aula.

El tercer modelo parte de un enfoque republicano tiene como fundamento una ciudadanía social parte de derechos como la educación y el trabajo, busca vincular a la universidad con la sociedad, este tipo de proyectos buscan que la universidad se fortalezca en contextos fuera de la institución, establece un compromiso directo con el desarrollo social, para fortalecer procesos ciudadanos. Centra su atención en la universidad como un actor importante para construir escenarios alternativos encaminados a lograr mayor equidad y cohesión social.

Parte de que la plena ciudadanía se ejerce haciendo uso de todos los derechos ciudadanos, lo que implica no sólo el derecho a votar o expresarse en las urnas, sino también a educarse, trabajar, tener atención en salud a tener previsión social entre otros (Juarros y Martinetto, 2008:61).

Tiene un enfoque hacia la emancipación, y en lo educativo retoma a Paulo Freire y John Dewey (1997): “Creo que la educación es un proceso para llegar a compartir la conciencia social”. Parte de la pertinencia social, tiene un enfoque comunitario orientado al bien común a través de la educación y sus fines. Con este modelo la universidad no se dirige solamente a la población estudiantil sino apoya a personas que no tienen acceso a la universidad otorgándoles una capacitación profesional y formación educativa.

“Presenta la ciudadanía emancipada que toma la igualdad como valor central, entendida principalmente como el derecho de las personas a tener iguales oportunidades para acceder a los bienes social y económicamente relevantes” (Juarros y Martinetto, 2008:65).

Estos tres modelos integran el *curriculum* de la formación de ciudadana en el nivel superior y su establecimiento en las instituciones estará regido los valores, ideologías e intenciones o fines de guíen su acción.

## Conclusiones







El mundo está cambiando, los grandes problemas no son solamente políticos, sino de discriminación, de falta de igualdad de oportunidades, de empleo, salud y educación. La enseñanza y fortalecimiento de una ciudadanía social apoyará el Desarrollo Humano fortalecerá la esperanzadora ciudadanía política. Pensar la formación ciudadana desde el ámbito global apoya a generar conciencia social sobre los grandes retos de la Humanidad que de manera común comparten los habitantes del planeta, como lo es el cuidado del medioambiente.

Asimismo, implementar la formación ciudadana en planes y programas de estudio en las instituciones de educación superior es una demanda pendiente, para lograr igualdad y construir sociedades más democráticas y justas.

### Referencias Bibliográficas

**Ander-Egg, E. (2008).** *La ciudad educadora*, Argentina: Editorial Brujas S.L.

**Arana, I. (2006).** Educación y Ciudadanía en personas jóvenes y adultas: aprendiendo y desaprendiendo en la elaboración de nuevas propuestas. *Convergence*, XXXIX 2-3, 215-220. Disponible en: <<http://www.oei.es/alfabetizacion/b/epja-iberoamerica.pdf>>, revisado en octubre de 2014.

**Bolívar, A. (2006).** Ciudadanía y Escuela Pública en el contexto de la diversidad cultural. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 7, 20, 15-38. Disponible en: <<http://www.rinace.net/biblioteca2.html>>, revisado en octubre de 2014.

**Boni, A., Hoffmann, A. y Sow, J., (2012).** Educando para la ciudadanía global. Una experiencia de investigación cooperativa entre docentes y profesionales de las ONGD. *Estudios sobre Educación*, 23, 63-81. Disponible en: <<http://personales.upv.es/aboni/>>, revisado en octubre de 2014.

**Buxarrais, R. y Villafranca, I. (2009)** La educación para la ciudadanía en clave cosmopolita propuesta de Martha Nussbaum. *Revista Española de Pedagogía*, 242, 115-130. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=565192>, revisado en noviembre de 2014.

**Enkvist, I. (2008).** *La nueva pedagogía y el aprender a ser ciudadano. Educación Educadores*. 11, 2. Disponible en: <<http://243-252.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2859465.pdf>>, revisado en octubre de 2014.

**Escudero A. (2010)** Ciudadanía y Educación para la Ciudadanía. Facultad de Derecho. Tesis, Universidad de Castilla la Mancha. España <https://ruidera.uclm.es/xmlui/.../TESIS%20Escudero%20Rodríguez.pdf?...>, revisado en octubre de 2014.





**Esteban, F., Meller, T. y Buxarrais, M.R. (2014).** Concepciones del profesorado universitario sobre la formación ética y ciudadana en el espacio Europeo de Educación Superior. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 11, 3, 22-29. Disponible en: <<http://journals.uoc.edu/index...buxarrais/v11n3-esteban-mellen-buxarrais-esrevistadepedagogia.org/.../73-una-propuesta-de-formacion-ciudadana-pa...>>, revisado en octubre de 2014.

**Fernández, A. y A. Fernández (2010).** La formación ciudadana de los docentes en formación inicial una prioridad de la universalización de la Educación Superior Pedagógica. Cuadernos de educación y Desarrollo. *Revista académica semestral*, 2, 17. Disponible en: <<http://www.eumed.net/rev/ced/17/frfs2.htm>>, consultado marzo de 2014

**Gimeno, S. (1995).** *El currículum una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Ediciones Morata.

**Gimeno, (2003).** Volver a leer la educación desde la ciudadanía. "En J. Martínez et. al.", En J. Martínez (ed.). *Ciudadanía, poder y educación*, (pp.11-34). España: Biblioteca de Aula.

**Gutiérrez, L. (2003).** Ciudadanía Planetaria. En J. Martínez et. al. En J. Martínez (eds.). *Ciudadanía, poder y educación*, (pp.135-153). España: Editorial GRAO de IRIF S.L.

**Juarros M.F., Martinetto A.(2008).** Educación, Ciudadanía y Democracia. *Temas y debates* 16, 61-83. Disponible en: <<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3655739.pdf>>revisado julio 2015

**Henoa, J.E., Ocampo M.A. Robledo, M.A. y Lozano, M.C. (2010).** Los grupos juveniles universitarios y la formación ciudadana. *Uni. Psychol/ Bogotá Colombia*, 7, 3, 853-867, Pontificia Universidad Javeriana: Colombia EBSCO consultado en septiembre de 2014.

**Kymlicka, W. (1996).** *Ciudadanía multicultural: Una teoría desde los derechos de las minorías*, España: Ediciones Paidós Ibérica.

**Leite, B. y J. Beltrán (2011).** Universidad y Sociedad: la pertinencia de educación superior para una ciudadanía plena. *Revista Lusófona de Educacao*, 21, 33-52. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34924585003>> consultado en noviembre de 2014.

**Martínez, M. (2006).** Educación Superior y Formación Ciudadana. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 85-107. Disponible en: <<http://www.oei.es/noticias/spip.php?article526>>consultado en marzo de 2014.

**Mesa, M. (2004).** Educar para la Ciudadanía Global y la Democracia cosmopolita. Educar para la Ciudadanía y la participación de lo local a lo global. Guías didácticas de educación para el desarrollo. Editado CIP-FUHEM 2004. Disponible en: <[http://www.academia.edu/2081294/Educar\\_para\\_la\\_ciudadan%C3%ADa\\_global\\_y\\_la\\_democracia\\_cosmopolita](http://www.academia.edu/2081294/Educar_para_la_ciudadan%C3%ADa_global_y_la_democracia_cosmopolita)>, revisado en octubre de 2014.





**Perafán, B. (2014).** Formación Ciudadana en la Universidad una propuesta para la acción. *Revista de Derecho Público*. 32, Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, 5-20. EBSCO, consultado en septiembre de 2014.

**Ricchi, E.(2004).** La Expansión de la educación Superior y la participación política una paradoja micro-macro. En J. Benedicto y M.L. Morán (eds.) *Aprendiendo a ser ciudadanos: Experiencias Sociales y construcción de ciudadanía en los jóvenes*. (141-158). España: Instituto de la Juventud. Disponible en: <[http:// es.slideshare.net/.../libro2-investigacion-en-educacion-pedagogica-y-forma...](http://es.slideshare.net/.../libro2-investigacion-en-educacion-pedagogica-y-forma...)>, revisado en noviembre de 2014.

**Ruiz, S. (2003)** ¿Educar para el individualismo o para la responsabilidad social? *Revista Electrónica Sinéctica*, 23, pp. 3-10 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México Disponible en: <http://www.redalyc.org:9081/institucion.oa?id=14345&tipo=coleccion&area=0&cid=1190629>, revisado en abril de 2015.

**Subirat, J. (2005).** *Notas introductorias para el debate sobre "Educación y Ciudadanía, Educar para la ciudadanía en el ámbito escolar*, Madrid. Disponible en: <[http://www.fundacionesplai.org/pdf/Educacion\\_y\\_ciudadania\\_cast.pdf](http://www.fundacionesplai.org/pdf/Educacion_y_ciudadania_cast.pdf)>,

**consultado en noviembre de 2014.**

**Simón, (2003).** ¿Sabía usted que la mitad de los alumnos son ciudadanas? En "J. Martínez *et. al.*(2003)" En J. Martínez (eds.) *Ciudadanía, poder y educación*, (pp.89-112), España: Biblioteca Aula

**Tamulisekifa, F., Ferrer, E. y Azahares. O.(2013).** Impacto del proceso de extensión universitaria en la formación ciudadana en la Universidad de Cune. *Didas@lía:Didáctica y Educación*. 1, 215-230. Disponible en: <<http://planetas.unipe.edu.ar/educativo/?cat=2617>> , revisado en septiembre de 2014.

**Ugarte, C. y Naval C. (2010).** Desarrollo de competencias profesionales en la educación superior. Un caso docente, *Revista Electrónica de Investigación Educativa* [Número Especial]. Disponible en: <[http:// redie.uabc.mx/index.php/redie/article/download/251/412](http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/download/251/412)>, consultado en septiembre de 2014.

**Vivas, S.L.(2006).** La experiencia de la violencia en Colombia: apuntes para pensar la formación ciudadana. *Universitas Humanística*, 63, 269-286. Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79106313>> ,revisado en septiembre de 2014>

**Ugalde, J.(1989)***Administración del currículum*. Universidad de Costa Rica. Oficina de Publicaciones, UCR.

**Ugarte, C. y Naval C. (2010).** Desarrollo de competencias profesionales en la educación superior. Un caso docente, *Revista Electrónica de Investigación Educativa* [Número Especial]. Disponible en:

<[http:// redie.uabc.mx/index.php/redie/article/download/251/412](http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/download/251/412)>, consultado en septiembre de 2014.





**Ugalde, J.(1989)***Administración del currículum*. Universidad de Costa Rica. Oficina de Publicaciones, UCR.

**Gimeno, S. (1995).***El currículum una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Ediciones Morata.

